

Justicia Restaurativa-JR

Justicia Restaurativa-JR

Es una forma de enfrentar a un problema con seguridad y responder a un delito. JR se centra en las necesidades de las personas directamente afectadas por comportamientos dañinos que resultan en relaciones dañadas.

Las personas referidas al CRC por una agencia asociada al Condado de Dane incluyendo tanto a las víctimas como a los acusados (quienes reconocen la responsabilidad de sus acciones), pueden elegir en participar en un proceso voluntario y confidencial para responder al daño experimentado como resultado del incidente subyacente.

Los objetivos de la justicia restaurativa en respuesta a comportamientos criminales y otros comportamientos perjudiciales, son: enfrentar colectivamente el daño causado a las personas y a la comunidad en general, reducir el riesgo de reincidir por parte del demandado y reparar la relación.

El Tribunal Restaurativo del Condado de Dane (CRC)

818 W Badger Rd, Madison, WI 53713



Encontrando soluciones a la delincuencia que sean:

Centrados en la víctima

Centrados en el acusado

Impulsados por la comunidad

Para más información llame al teléfono: (608)283-1690

Por Internet: CRC@countyofdane.com

Visite el CRC en:

www.dcdhs.com/Children-Youth-and-Family/Community-Restorative-Court



REPARAR el Daño
REDUCIR el Riesgo
RECONSTRUIR Relaciones



Tribunal Restaurativo del Condado de Dane (CRC)

¿Quiere considerar una alternativa al sistema judicial tradicional que ofrezca una forma eficaz de resolver casos penales y municipales?

¿Cuál es el Proceso del CRC?

El Tribunal Comunitario Restaurativo (CRC) involucra a personas que trabajan juntas para buscar una solución al daño causado a individuos y comunidades por conductas criminales u otras conductas ilegales. El enfoque del CRC responsabiliza a los acusados a través del proceso de justicia restaurativa con los elementos reparadores necesarios en función de la situación específica. También proporciona apoyo de servicios humanos cuando es apropiado.

El personal del CRC se reúne por separado con ambos, la víctima y el acusado para platicar del incidente. Después la persona acusada, la víctima y los voluntarios de la comunidad, llamados Peacemakers (Pacíficos), se reúnen en el proceso de justicia restaurativa para crear un acuerdo describiendo las medidas que el acusado deberá tomar para reparar el daño.

A una persona responsable de un delito (demandado) se le puede ofrecer la oportunidad de participar en el CRC si es elegible y referido por un socio de justicia penal del Condado de Dane. El demandado tiene que aceptar la responsabilidad de sus acciones y estar dispuesto a participar en el proceso de justicia restaurativa.

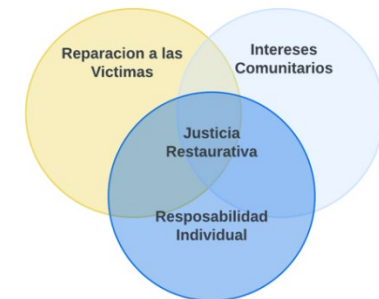
El CRC está diseñado para jóvenes de 17 a 25 años de edad que han cometido un delito menor o han recibido una multa municipal en el condado de Dane.* Algunos delitos menores y multas elegibles incluyen:

- Agresión
- Conducta Desordenada
- Obstrucción a un Oficial
- Robo
- Daño Criminal a la Propiedad

*La Fiscalía del Condado de Dane puede remitir cualquier otro caso o tipo de caso que considere apropiado para el proceso CRC.

La Justicia Restaurativa surge del origen del conocimiento indígena.

- **Profundiza las conexiones** entre las personas a través de prácticas intencionalmente inclusivas que cultivan la empatía, la confianza y el respeto mutuo.
- **Responde al daño** involucrando a todas las partes afectadas -y a otros, según sea necesario- en procesos creativos y colaborativos que permiten una rendición de cuentas significativa a través del reconocimiento y la reparación del daño.
- **Fomenta la igualdad** a través de un proceso profundamente arraigado en el entendimiento de que todos estamos interconectados y tenemos un valor ingenito como seres humanos.



¿Quién es elegible para el CRC?